

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.

24 de junio de 2016

En el cantón Quito, a los 24 días del mes de junio de 2016, siendo las 16h15 de la tarde se inicia la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A., en el Complejo Recreacional "Descanso de los Abuelos", ubicado en el sector siete de la Comuna San Francisco de Oyacoto, Parroquia de Calderón, Provincia de Pichincha.

Se dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, donde se registran la asistencia de 38 accionistas: 1.- Álvarez López Fernando Iván; 2.- Samueza Chushig José Gonzalo; 3.- Carvajal Reza Segundo Alfonso; 4.- Collaguazo Chushig Andrés; 5.- Collaguazo Chushig Luis Fernando; 6.- Collaguazo Simbaña Miguel Ángel; 7.- Collaguazo Tituaña Manuel; 8.- Jayana Chushig José; 9.- Simbaña Quilumba Miguel Angel; 10.- Ortiz Pico Hernán Julio representado por Cecilia Beatriz Quilumba Collaguazo (Esposa); 11.- Pulupa Chaffa Luis Fernando; 12.- Quilumba Chushig Fabián Alejandro; 13.- Quilumba Chushig Segundo; 14.- Quilumba Simbaña Wilson Rigoberto; 15.- Samueza Chushig Humberto Pedro; 16.- Samueza Simbaña Pedro; 17.- Simbaña Chushig José Manuel; 18.- Simbaña Quilumba José Manuel; 19.- Simbaña Samueza Cesar Patricio; 20.- Simbaña Samueza Gustavo German; 21.- Simbaña Samueza Ramiro; 22.- Simbaña Samueza Raúl; 23.- Toapanta Simbaña José; 24.- Simbaña Galindo Raúl Fabricio; 25.- Simbaña Chushig Rodrigo; 26.- Simbaña Samueza Luz María; 27.- Farinango Quilumba Francisco; 28.- Quilumba Simbaña Manuel; 29.- Quilumba Farinango Andrés; 30.- Simbaña Galindo Jhonatan Steve; 31.- Rodríguez Pozo Aida María; 32.-Chushig Vásquez Raúl Aníbal; 33.- Samueza Vásquez Freddy Noé; 34.- Quilumba Simbaña José Carlos; 35.- Samueza Guamán Marco Patricio; 36.- Simbaña Samueza Antonio Andrés; 37.- Chushig Collaguazo Edison Geovanni; 38.- Simbaña Simbaña José Manuel, los mismos que representan en conjunto el 76% del capital social de la Compañía de Taxis San Miguel de Calderón S.A.

En la Junta, interviene el señor Segundo Alfonso Carvajal Reza en calidad de Presidente y el señor Miguel Ángel Simbaña Quilumba como Secretario, para tratar y resolver el orden del día de acuerdo al contenido en la convocatoria publicada en el diario la Hora del día 08 de junio de 2016, y que a continuación transcribe y donde se dio lectura de la misma:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Germán Eduardo Quilumba Samueza en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 24 de junio a las 16h00, en el Complejo Recreacional "Descanso de los Abuelos", ubicada en la Comuna de San Francisco de Oyacoto, sector 7, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.*
- 2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.*
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.*

El balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Antis N2-40 y 9 de agosto, Parroquia de Calderón, Cantón Quito.

Quito, 08 de junio de 2016.

Ing. Miguel Ángel Simbaña Quilumba.
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

Solicita la palabra el señor Segundo Alfonso Carvajal Reza (Presidente), manifestando que se realice la junta que fue convocada por prensa y que la misma se desarrolle con mucho respeto, donde procedió a dar por instalada la Junta General de Accionistas.

Miguel Angel Simbaña Quilumba, expone los inconvenientes en la presentación de los balances a la Junta General de Accionistas del 8 de abril de 2016, además aclara sobre el trámite realizado en la Superintendencia de Compañías sobre la solicitud de peritos.

La misma da lectura a la carta enviada por la Superintendencia de Compañías (solicitud delegado de Junta General de Accionistas) realizada por el Sr. Raúl Simbaña Samueza (Accionista), además; expresa que la junta es nula ya que no dice reinstalación de la Junta General del 8 de abril de 2016.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Miguel Angel Simbaña Quilumba (Gerente), da lectura al primer punto del orden del día:

Orden del día 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.

La señora **Aida María Rodríguez Pozo** (Accionista), es delegada a dar la lectura del informe de Gerencia y Comisario.

Acto seguido en el informe del Comisario expone que los estados financieros estaban incompletos a la fecha del 8 de abril del 2016.

Pide la palabra Luz María Simbaña Samueza (Accionista) y expone sus puntos de vista sobre los informes presentados, hacen hincapié sobre el informe de comisario presentado con fecha del 8 de abril de 2016.

Pide la palabra el señor Raúl Simbaña Samueza (Accionista) donde realiza las observaciones de los informes presentados y minutos después agradece el tiempo perdido y abandona la Junta porque no está de acuerdo con lo que están haciendo la nueva administración ya que presume de incompetencia de parte del Presidente, Gerente y Comisario.

El señor Miguel Angel Simbaña Quilumba (Gerente) explica que tuvieron 15 días para verificar los balances enviados a los correos electrónicos y que ya no se puede alargar el tiempo para la aprobación de los balances y que necesita subir la información la Superintendencia de Compañías y las demás entidades de control.

Gustavo German Simbaña Samueza (Accionista) realiza observaciones a los informes y expresa su malestar debido a que no tuvo a su disposición los balances para su correspondiente revisión, expresa que se solicitó un día antes de la junta y que no los facilitaron.

El señor Segundo Alfonso Carvajal Reza (Presidente), llama a la cordialidad y que la junta se lleve de mejor manera, y después de varias deliberaciones se procede a realizar la correspondiente moción: **Aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario se amplíe**; propuesta por el señor Wilson Rigoberto Quilumba Simbaña (Accionista), misma que es aprobada por la mayoría de la junta.

• **Orden del día 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.**

Miguel Angel Simbaña Quilumba (Gerente), explica el resumen de ingresos y egresos correspondientes al periodo fiscal 2015, mismo que es expuesto en la pantalla (Infocus) para facilidad de todos los accionistas. Acto seguido la Señora Rosa Simbaña (Contadora) expone información contable muy detallada correspondiente a los balances y estado de resultados del periodo fiscal 2015.

Acto seguido empieza a responder inquietudes de los accionistas de varias cuentas correspondientes a gastos realizados en el año, después de varias deliberaciones se procede a realizar la Moción correspondiente: **Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.** Mismo que se procede a realizar las votaciones en orden de lista, por lo tanto es aprobado por mayoría de la Junta General de Accionistas con el siguiente resultado: 28 Votos a favor y 3 abstenciones.

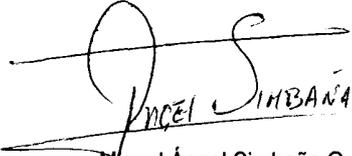
Orden del día 3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.

Miguel Angel Simbaña Quilumba (Gerente) expresa que en el periodo fiscal 2015 se obtuvo utilidad en el ejercicio económico, por lo tanto, se debe ver a donde a que se va a designar el valor correspondiente de las utilidades, y propone que se designe a la reserva legal.

Después de varias deliberaciones el señor Cesar Patricio Simbaña Samueza (Accionista) propone la siguiente Moción: **La utilidad del ejercicio económico correspondiente al periodo 2015 se debe seguir invirtiendo en el mejoramiento del Complejo Recreacional Descanso de los Abuelos,** misma que es aprobada por la Junta General de Accionista por unanimidad.

Realizado el tratamiento de los puntos del orden del día, siendo la 20:13 p.m. se levanta la Junta General de Accionistas y por secretaria se redacta el acta.


Segundo Alfonso Carvajal Reza
PRESIDENTE


Miguel Ángel Simbaña Quilumba
SECRETARIO



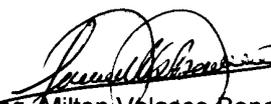
MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAL.16.1437-M
Quito, D.M. 09 de agosto de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON S.A.

A efectos de atender el trámite No. 27622-0, pongo en su conocimiento que, según se desprende del Informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAL-SIC-16-0601 de 05 de agosto de 2016, en el que la compañía de la referencia ingresa el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2016, es criterio de esta Subdirección autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia del documento en mención por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,


Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL
MV/BGCM
Exp: 137522
Tr: 27622-0.

OK. ✓
Reemplaza el Acta del 2015
P.F.

ESCANEAR

